

Junta general extraordinaria
celebrada el día 24 de Julio de 1902.

Presidencia del Dr. Peset

A las cinco de la tarde del día veinticuatro de Julio de 1902, se reunieron varios socios residentes del Instituto Médico Nalenciano bajo la presidencia del Dr. Peset y se constituyeron en Junta leyéndose el acta de la última general celebrada que es la de 20 de Mayo últimos, que fué aprobada.

El Dr. Reiz dió lectura al dictamen que ha formulado, para el que fué nombrado ponente en la sesión de 17 del actual que celebró la Junta directiva. Dicho dictamen es referente a la utilidad que bajo el punto de vista higiénico puede reportar el uso que una boquilla que D. Enrique Beltrán ha inventado para adaptarlas a los sifones de bebidas gaseosas y con ello impedir que se apliquen los labios a los sifones ni se empleen estos en otros usos. En cumplimiento de lo que el Reglamento prescribe que se hizo sobre la mesa hasta la próxima Junta general.

El Dr. Frigo propuso al Instituto y la Junta, acordó por unanimidad la colocación de una lápida conmemorativa del primer Jardín Botánico instituido en Nalencia en el local del antiguo Hospital de S. Lázaro hoy laboratorio farmacéutico de dicho sector.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión.
Salon del Inst. Méd. Nal. nº 34 de Julio de 1902.

El Presidente

El Secretario general

L. Peset.

Mariano E. Obispo

El Secretario de actas

José Domingo
Pérez